

FONDO CONCURSABLE

DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

La Dirección de Relaciones Internacionales de la UDD, con el objetivo de contribuir a la internacionalización del área de Postgrado, ha creado un fondo concursable para promover la estadia de profesores extranjeros en la UDD.

La iniciativa, que este año 2012 presenta su segunda versión, además de reforzar la vinculación con el extranjero, pretende fomentar los espacios de intercambio y vínculo académico en los programas de Postgrado ofreciendo a sus alumnos la posibilidad de contar con académicos internacionales que contribuyan al proyecto educativo UDD.

I.- BASES CONCURSO AÑO 2012

- El fondo financiará un proyecto que contemple la visita de 1 o más profesores extranjeros en la UDD durante el año 2012.
- El proyecto se debe enmarcar en la línea de internacionalización que pretende desarrollar en términos generales la Facultad, y/o el programa de Postgrado en forma particular.
- El proyecto debe centrarse en la realización de un curso, charla, seminario, o cualquier otra actividad académica dictada por el(los) profesor(es) visitante(es) en beneficio de los alumnos del programa de Postgrado y de forma gratuita para ellos, no obstante de que también se puedan generar otras instancias académicas abiertas a toda la comunidad.
- El proyecto debe ser apoyado por el Decano de la Facultad respectiva.

- Podrán postular al concurso todos los programas de Postgrado de la UDD.
- Serán considerados únicamente los proyectos a realizarse durante el año 2012.
- El proyecto deberá considerar que el(los) profesor(es) visitante(es) se reúna(n) con las autoridades y los académicos del programa de Postgrado y/o de la Facultad.
- La visita y actividades del(los) profesor(es) visitante(es) deben ser comunicadas y difundidas por la Facultad, al menos a través de la página Web www.udd.cl
- Una vez finalizado el proyecto, el Responsable de éste deberá realizar una presentación sobre el impacto y los resultados obtenidos en la reunión de coordinación de Postgrado.
- Todas las gestiones para concretar la visita del(los) profesor(es) visitante(es) a la UDD como la información del trámite de visa, pasajes, traslados, alojamiento, comidas, material de trabajo, etc. son responsabilidad del Responsable del proyecto.
- Con el objetivo de realizar las mejoras que sean necesarias para futuras convocatorias, la Dirección de Relaciones Internacionales evaluará la experiencia del(los) profesor(es) visitante(es) en la UDD a través de una encuesta por correo electrónico una vez finalizado el proyecto.

II.- FINANCIAMIENTO

- El fondo tiene un valor de **\$4.000.000.-**

Este puede utilizarse para financiar parte del proyecto o la totalidad de éste, según sea el caso.

III.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

- Un comité designado por la Dirección de Postgrado y la Dirección de Relaciones Internacionales evaluará los proyectos recibidos y seleccionará al ganador de esta convocatoria.

IV.- PLAZO DE POSTULACIÓN Y RESULTADOS

Las postulaciones serán recepcionadas en la Dirección de Relaciones Internacionales hasta el día **viernes 18 de mayo de 2012**.

Se deben entregar 2 copias. Una impresa, y otra en formato digital por correo electrónico a Anysol Altermatt aaltermatt@udd.cl

Los resultados se comunicarán vía correo electrónico al Decano de la Facultad y al Responsable del proyecto ganador, además de publicarse en la sección Noticias de la Web UDD el día **viernes 25 de mayo de 2012**.

V.- CONSULTAS

Anysol Altermatt

Coordinadora General de Relaciones Internacionales

(56)(2) 327 9770

aaltermatt@udd.cl